

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Federación y Admón. Poligrós. 3, Teletu., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 627

Revoltillo

Confieso ingenuamente que no entiendo lo que sucede en la mayor parte de lo relacionado con el problema de abastos. Ahora en relación con el del pan, andan en disputa los panaderos con el Concejo, por negarse aquellos a vender los panecillos de flama a diez céntimos, como acordó el Ayuntamiento, y cómo pueden venderse, puesto que hay fabricante que los da a ese precio y suponemos que ganando algo.

¿Falta de trigo? ¿Escasez de harinas? Nada de eso. Sobre el trigo y no escasea la harina, según hemos podido saber por esa reunión ayer verificada en Fomento, a la que asistieron los representantes de las Cámaras Agrícolas y los de la industria harinera.

Los periódicos, dando cuenta de esa reunión, dicen algo que tampoco comprendemos. El problema del trigo y de las harinas ha entrado en un período de agudización, dicen, porque los productores españoles se encuentran con dos cosechas y la próxima, y hay, al mismo tiempo, una gran cantidad de trigo argentino; y los harineros, por su parte, tienen ofertas extranjeras, más ventajosas que las nacionales... Es decir, que se agudiza el problema según los negociantes, por que hay superabundancia de harina y trigo, en contra de lo que parece lógico. ¿Qué sucedería si escaseara? Caen por tierra los refranes que dicen «por mucho pan nunca es mal año» y «donde no hay harina todo es mohina». Ahora se vé que se agudiza el problema del pan, porque sobre trigo, y nos ponemos mechinos porque sobre harina. Nada: que no lo entendemos.

Han sido robadas dos armaduras de la Armería Real; dos joyas del arte visigótico, según dicen. Una de ellas la del rey Chintilón.

Nadie, dicen los periódicos al dar la noticia, se ha dado cuenta del robo, que parece increíble.

No tanto, no tanto, y sobre que ahí está el hecho con toda su aplastante fuerza de realidad, diciendo que eso ha podido ser posible.

Nosotros creemos que debe ser detenido el festivo autor Antonio Paso, por de pronto, como sugestionador de ese hecho delictivo. Recuérdese que en el puesto de antiquités de Baldomero Pajés, desaparece también una armadura de valor. ¿Cómo? Permaneciendo en el caso de valor. ¿Cómo? Permaneciendo en el caso de valor. ¿Cómo? Permaneciendo en el caso de valor.

Desaparece de escena, llevándose la armadura, que por haber sido vendida antes a un extranjero, origina un conflicto.

¿No queda con esto bien probada la complicidad de Paso en el hecho ocurrido en la Armería Real?

Deséchese toda posibilidad milagrosa en la realización de este hecho criminal, que como conreón dice un colega no es creíble y está en pugna con la realidad de los tiempos y mientras se descubre al autor o autores del robo de las armaduras de la Casa Real, medítese por la policía en esta otra posibilidad que señalamos. Antonio Paso, Simó Raso, Balaguer...

¿Quién sabe! Esta puede ser muy bien una pista.

En la reunión últimamente verificada en la Casa del Pueblo por los socialistas se decidió por 241 sufragios contra 140, la adhesión del partido a la Federación reconstructora de Viena, negándose a la Tercera Internacional.

«Hombre, qué lástima! Ahora que iba tan bien eso de los soviets.

La culpa la tienen Trotsky y Lenine

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

por la forma como trataron al representante socialista en su visita a Rusia; no les faltó más que fusilarle.

VALDEMAR

EL PARTIDO SOCIALISTA

En Madrid triunfan los reconstructores

Anteanoche tocaron a su fin las sesiones de la reunión preliminar de la Agrupación Socialista Madrileña para fijar su actitud en la próxima Asamblea nacional del partido, y, como habíamos previsto, triunfó el criterio de los elementos moderados.

Después de un extenso discurso de Lamóneda, de tonos templados y conciliadores, y previas rectificaciones de los oradores que habían intervenido en sesiones anteriores, empezó la votación, que duró cerca de dos horas, y que dió por resultado 243 sufragios en favor del ingreso en la Internacional de Viena de los reconstructores, y 147 en pro de la Tercera Internacional de Moscú.

El pleito del papel

Los comentarios que han hecho algunos periódicos al nombramiento de los que han de formar parte de la Comisión que ha de entender en la tasa de ese artículo contesta nuestro querido colega «A B C» con las siguientes palabras: «Al dar cuenta de la comisión nombrada por el ministro de Fomento para tasar el precio del papel, varios periódicos, olvidando lo sucedido últimamente, dan a entender que no se consideran representados por los señores Sacristán y Luca de Tena.

Y así es, en efecto. No habiendo podido entenderse los directores o delegados de los periódicos que asistieron a la asamblea celebrada en el mes de Febrero en la casa de «A B C», se reunieron nuevamente a mediados de Marzo aquellos directores o delegados de los diarios que estaban de acuerdo para fijar las normas de conducta que debían seguir en lo porvenir.

En la reunión estuvieron representados todos los diarios de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Santander y San Sebastián, y la mayoría de los del resto de España, que, unidos a los más numerosos y antiguos de Madrid, su man más del 80 por 100 del consumo total del papel que gasta al año la Prensa diaria.

Y esta gran mayoría de diarios, pertenecientes a todas las ideas y de todas las regiones españolas, designó por aclamación a los señores Sacristán y Luca de Tena como representantes en la Junta que había de fijar el precio del papel, haciéndolo así saber, por escrito, al presidente del Consejo de ministros, señor Allendesalazar.

Pues bien, con esta numerosa y honrosa representación, a la que une el señor Luca de Tena la de importantes revistas, ocuparán sus puestos en la Junta del papel los señores Sacristán y Luca de Tena, sin que nunca hayan pensado representar a una minoría de diarios que no han estado conformes con su criterio.

Sólo leyéndolo, podemos creer que haya periódicos que lleven su pasión y sus afanes que pudieran parecer en beneficio del «trust» del papel, hasta el punto de marcar un empeño tan decidido por pertenecer a la Comisión de referencia.

Las reiteradísimas pruebas dadas por los señores Luca de Tena y Sacristán de sus veheméntísimos anhelos de procurar les mayores ventajas posibles para los periódicos todos debían hacer indiscutible su designación, sino fuera porque hay espíritus tan altruistas que ni los propios intereses, ni los de sus compañeros de profesión pueden vencerlos en sus afanes de equidad y de justicia.

Nosotros, sin embargo, nos permitimos aconsejarles que no evidencien tanto sus empeños y que sacrifiquen alguna de sus rectas intervenciones en beneficio y provecho de las demás empresas periodísticas.

DE SAN SEBASTIAN

Congreso franco-español

Ha tenido verdaderamente importancia el Congreso de aproximación franco-español celebrado en San Sebastián y el cual ha dado mayor relieve la asistencia del ministro del Trabajo señor conde de Lizárraga, que fué recibido por todas las autoridades, el Comité organizador del Congreso de aproximación franco-español, con el cónsul de la vecina República y los representantes en Cortes de este distrito.

Rindió honores una compañía de Sicilia, que fué revistada por el ministro, el que después conversó con el ex ministro francés M. David.

Luego se trasladó en automóvil al hotel María Cristina.

El Congreso hispano-francés prosiguió ayer su labor, discutiendo el tema del turismo.

Leyéronse ponencias del director del Office National Tourisme, de París, M. Famaehen, y del comisario regio del Turismo de España, señor marqués de la Vega Inclán, cuyos trabajos merecieron entusiastas elogios. La Comisión del Turismo presentó también su informe con las conclusiones.

Planteóse un animado debate, en el que intervinieron el doctor Pujol y los señores Cuadre, Salcedo y Bustinduy.

Este último solicitó una carretera que por el valle de Arán una a Francia y España.

El vizconde de Escosca apoyó la proposición del doctor Pujol sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

El representante de la Sociedad de Atracción de Forasteros, de Barcelona, pidió que se solicitara del Gobierno español el arreglo de la carretera francesa que da acceso a España por aquella región.

Acordáronse las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar de los respectivos Gobiernos que, además de las monografías artísticas de los monumentos y de los lugares pintorescos que se publican, se haga la mayor propaganda posible de las obras descriptivas de las diferentes regiones.

Segunda. Que para el próximo Congreso se prepare la mayor cantidad posible de cintas cinematográficas con reproducción de paisajes y monumentos de ambos países.

Tercera. Solicitar de ambos Gobiernos las mayores facilidades en el régimen de los pasaportes, de no ser posible la total supresión de los mismos.

Anoche, en el restaurante del Gran Casino, se sirvió un banquete en honor de los congresistas, con asistencia de 50 comensales.

Presidió el ministro español del Trabajo.

Al final, el presidente de la Amistad franco-española por la presencia del ministro. Enalteció la obra del Congreso, gracias a la cual será pronto un hecho la aproximación de Francia y España. Luego cantó un himno a la mujer española.

El ministro del Trabajo dijo que considera a Francia como su segunda patria, porque en ella modeló su espíritu y se preparó para las luchas de la vida.

Terminó afirmando que la aproximación franco-española es ya felizmente una realidad.

A las once y media de ayer comenzó la sesión de clausura, que presidió el ministro del Trabajo, sentando a su derecha a monsieur Imbart de la Tour y al ex ministro monsieur David.

Leyéronse telegramas del presidente de la República francesa y del Rey de España saludando a los congresistas.

Pronunciaron elocuentes discursos de salutación a España monsieur Imbart de la Tour y monsieur David.

Acordóse que el próximo Congreso se celebre en abril de 1922 en Biarritz.

El ministro del Trabajo, saludando a los asambleístas en nombre del Gobierno y del Rey, que es un sincero amigo y admirador de Francia, elogió la labor del Congreso, dedicó un recuerdo a la memoria del señor Dato y prometió llevar al Consejo de ministros las conclusiones del Congreso.

Terminó la sesión con vivas a Francia y a España.

El ministro ofreció un almuerzo a los congresistas, y en él dedicó un cariñoso saludo a Francia, al que contestó en frases de sincera cordialidad el ex ministro francés monsieur David.

Los congresistas franceses regresaron a su país.

El ministro del Trabajo salió para Madrid en compañía de su hijo y del senador señor Prats.

El Dr. Marañón en Salamanca

El doctor don Gregorio Marañón ha dado en el Ateneo salmantino una notable conferencia sobre el tema «La recreación de las emociones con la edad», en la que en síntesis, dijo que la emoción es un fenómeno dimanado por el sistema nervioso y por el sistema humoral de las glándulas de secreción interna.

El señor Marañón fué muy aplaudido, asistiendo después a un banquete ofrecido en su honor por los elementos del Claustro y otros admiradores.

VICTIMAS DE LA AVIACION

Un muerto y un herido en Cuatro Vientos

En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió anteaer un accidente de aviación de consecuencias funestísimas.

A las cinco de la tarde se remontó un aparato Havilland, tripulado por el teniente de Caballería don Juan Muñoz Iboleón y por el de Artillería don Manuel Alvarado Medina.

A consecuencia de una falsa maniobra, al hacer un viraje, el aparato perdió el equilibrio.

Los aviadores quisieron aterrizar; pero sus esfuerzos resultaron inútiles, cayendo el aparato desde gran altura.

A consecuencia del choque se produjo una explosión en el motor y se incendió todo el aparato.

El personal del aeródromo acudió con toda rapidez al lugar del suceso para prestar el debido auxilio a las víctimas.

De entre los restos del aparato fué extraído el cuerpo del teniente Muñoz completamente carbonizado. El teniente Alvarado, que sufrió también considerables quemaduras y lesiones producidas por la caída, se encuentra en estado gravísimo.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital de Carabanchel.

Don Juan Muñoz Iboleón contaba veintiséis años, había ascendido a primer teniente en 1915 y pertenecía al regimiento de Lanceros de la Reina, número 2.

Don Manuel Alvarado Medina tiene veinticinco años, ascendió a primer teniente en 1917 y pertenece al cuarto regimiento de Artillería pesada.

EN CARTAGENA

Hundimientos y desgracias

Se ha hundido la casa número 8 de la calle de las Lagunetas, y al derrumbarse arrastró a las dos contiguas.

El pánico entre los vecinos fué enorme.

Resultaron heridas dos mujeres, que pasaron al hospital. La anciana Ana Acuña Caballero sufrió tan viva impresión, que falleció a los pocos momentos de ocurrir el hundimiento.

ENTREGA DE EMBLEMAS

El Rey al regimiento de León

Su Majestad el Rey ha visitado en el cuartel de San Francisco al regimiento de León.

El objeto de la regia visita era entregar a los jefes y oficiales y suboficiales de dicho Cuerpo un emblema para la empuñadura del sable que el Monarca les dedica como recuerdo de las escuelas prácticas celebradas en El Escorial en Octubre del pasado año, y que fueron honradas con la asistencia del Soberano.

Fuó recibido por el ministro de la Guerra, vizconde de Eza; el capitán general de la región, los generales Frisch, Montero, Berenguer, Castro y Santa Coloma; el actual director de la Academia de Infantería, coronel Losada, y el coronel del regimiento de León, don Antonio Dabán.

A los acordes de la Marcha Real entró Su Majestad con su séquito en el patio central del cuartel, donde se encontraban formados dos batallones del regimiento con bandera, música y sección de ciclistas.

Pasó revista a las fuerzas el Rey, y de pués éstas desfilaron en columna de cuatro, con gran precisión y marcialidad.

En la sala dedicada a la música, cubiertos con tapices sus muros, y adornada con plantas, se verificó acto seguido la ceremonia de imponer a jefes y oficiales el emblema que regala Su Majestad, y que consiste en un león, en miniatura, con la corona Real, y que se adapta perfectamente a las cachas de madera de los sables.

El coronel señor Dabán, en breves y sentidas frases, expresó su profunda gratitud y la de todo el regimiento al Monarca por la honrosa distinción de que son objeto, recordó las glorias del Arma de Infantería y renovó sus votos de firme adhesión al augusto Monarca y de inquebrantable lealtad al Trono español.

En medio del mayor silencio elevó su voz potente el Rey don Alfonso y expresó en estos términos:

«Desde que asistí a las escuelas prácticas de El Escorial, en que quedé gratamente impresionado del estado perfecto de instrucción y disciplina que distingue a las fuerzas de esta unidad militar, pensé en premiar sus meritos servicios, y hoy al hacer entrega del nuevo emblema, me congratulo de ver realizado mi pensamiento y poder testimoniar mi afecto al brillante regimiento de León, cuyo historial recuerda con sus hechos de armas su adhesión a las instituciones y su amor a la bandera de la patria.

Al concluir su discurso el Monarca, fué leyendo los nombres de los jefes y oficiales el capitán ayudante, y Su Majestad les hizo entrega por su propia mano del emblema que les regala.

Terminado el acto oficial el Monarca aceptó un «lunch» que le ofreció el regimiento y departió amable con todos los invitados.

En la animada conversación que sostuvo con los jefes, uno de estos indicó que pensaban ofrecer el casco, el fajín y la espada al que fué coronel de Saboya hasta época reciente, el hoy general Berenguer, todos los que fueron alumnos de la tercera promoción de la Academia de Infantería, por ser el primero que llega a ceñir la fajeta.

El Rey, con su característica afabilidad, dijo que, como también pertenece a dicha promoción, contribuiría gustoso con su parte alcuota.

Preguntó qué cantidad correspondía a cada uno, y le manifestaron que dos duros.

Entonces el Monarca, sonriente, contestó que no llevaba las diez pesetas en aquel momento; pero que acudiesen a recogerlas a Palacio.

Fueron muy celebradas las ingenuas frases del Rey, que, altamente satisfecho, se retiró del cuartel de San Francisco.

Las fuerzas del regimiento de León fueron obsequiadas con un almuerzo extraordinario. El público que esperaba la salida del Soberano le hizo objeto de una ovación tan clamorosa como entusiasta.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

DE GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando a don Benito Cándido R. de de Celis, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a don Jacinto Jaráz y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

Idem a don Juan Antonio Fort, presidente de Sala de La Coruña.

Idem a don Jenaro Barrón y Olivares, presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

Idem a don Mariano Halcón, magistrado de Sevilla.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Vicente Agustín Santandreu.

Idem presidente de la Audiencia de Barcelona a don Francisco Álvarez de la Vega.

Idem presidente de Sala de Barcelona a don Julio Martínez Jimeno.

Idem fiscal de Barcelona a don Diego Medina.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Enrique Gotarredona y Marcos.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid a don Leopoldo López Infantes.

Idem presidente de Sala de Valladolid a don Antonio Santuste.

Idem fiscal de Valladolid a don Emilio Sierra y Sierra.

Idem presidente de Sala de La Coruña a D. Pedro Prendes.

Idem presidente de la provincial de Sevilla a don José García Valdecasas.

Idem presidente de la provincial de Valencia a don Segundo Fernández Argüelles.

Idem magistrado de Barcelona a don Francisco Sánchez Omo.

Idem id. de id. a don Francisco Sanllorente.

Idem presidente de la provincial de Burgos a don José Muñoz Bocanegra.

Idem fiscal de Zaragoza a don Miguel Sáiz Gómez.

Idem presidente de la provincial de La Coruña a don José Manuel de Puebla.

Idem juez de primera instancia, presidente del Tribunal Industrial de Barcelona, a don Víctor González Echavarrí.

Idem magistrado de Sevilla a don Ignacio Docabo.

Idem id. de id. a don Salvador Solier.

Idem presidente de la Audiencia de Avila a don Máximo Arredondo.

Idem juez del distrito de la Universidad de Madrid a don Galo Ponte.

Idem presidente de la Audiencia de Cádiz a don Fernando Granero.

Idem magistrado de Sevilla a don Félix Carrasco.

Idem id. de Zaragoza a don Antonio Bascón.

Idem abogado fiscal de Barcelona a don Miguel Mens.

Idem magistrado de Pamplona a don Antonio Deigado Curto.

Idem juez del distrito del Sur de Barcelona a don Rodolfo Vidal.

Idem magistrado de Coruña a don Francisco Fernández Bernal.

Idem abogado fiscal de Barcelona a don Darío Alonso.

Idem magistrado de Vitoria a don Fernando González Prieto.

Idem idem de Segovia a don Luis Barroeta.

Idem id. de Murcia a D. Pascual Doménech.

Idem teniente fiscal de Granada a don Ramón García.

Idem magistrado de Soria a don Juan Benítez.

LA HUELGA MINERA

Gravísimo conflicto en Inglaterra

El ministro de Comercio, usando de los poderes especiales que le han sido conferidos por la ley de 1920, puesta en vigor por la proclama Real publicada el jueves último, acaba de decretar las primeras medidas para el consumo del carbón.

La ración para las casas particulares se ha tasado en 50 kilogramos por semana, y las industrias recibirán el 50 por 100 de la cantidad que consumen ordinariamente.

Los Comités nombrados por los ministros calificados y por el Consejo de condados están autorizados a incautarse

en caso de necesidad, de los «stocks» de carbón y distribuirlos.

El «Daily Herald» publica los resultados recibidos sobre las reuniones celebradas por los ferroviarios en diferentes partes del territorio para nombrar los delegados que deben asistir a la Asamblea que se celebrará el miércoles.

En todas partes se han votado órdenes del día reclamando la huelga inmediata.

En algunas Secciones, como en Sheffield, se ha pedido a los delegados que recurran primero a todos los medios para venir a un arreglo amistoso; pero en los grandes centros, Londres, Liverpool, Newcastle y Crewe, se ha votado, sin oposición y por unanimidad, la lucha con los mineros.

Fusilamientos en Méjico

Han sido fusilados, después de juicio sumarísimo por el Tribunal marcial que les condenó, el general Victor Lezcano y el capitán Salzado, los que pertenecían a las antiguas tropas federales y estaban convictos y confesos de traición.

Tramaban un complot contra el Gobierno.

Han confesado que tenían preparadas varias bombas para enviarlas a los miembros del Gobierno en paquetes postales.

TAMBIEN EN PALACIO ROBAN

Dos armaduras que desaparecen

El más extraordinario de los robos se realizó ayer mañana en la Real Armería.

Al girar la visita de costumbre se echaron de menos dos armaduras, las dos visigóticas y joyas valiosísimas ambas, una distinguida por un medallón de nudo y una cruz.

Respecto a la otra, se sabe que perteneció al Rey Chintila.

El cristal de la vitrina que las guardaba aparecía roto.

El comisario de la brigada Móvil, señor Maqueda, y los inspectores señores Lois y Villar, interrogaron a los porteros, Manuel García Arce y Modesto Fernández Rodero, quienes informaron acerca de las personas que habían visitado la Armería.

De entre los visitantes se destaca un sujeto que entró a las diez de la mañana y salió en último lugar, y por haber estado tanto tiempo dentro infundó sospechas.

Representaba de veinticinco a treinta años y vestía gorra y traje claro bastante deteriorado.

Es de estatura regular, tiene poco bigote y color pálido.

Este individuo permaneció una hora y cuarto aproximadamente en el local. Los porteros no dicen, y es lástima, si salió con una armadura puesta y otra bajo el brazo.

El Gabinete de identificación de la Dirección de Seguridad ha sacado fotografías para extraer pruebas dactilares. Esto aparte, en la Dirección han sido depositadas 5.000 pesetas para recompensar a quien facilite noticia que permita recuperar las valiosas armaduras.

Con el éxito que es de presumir se han recorrido todas las casas de compraventa.

Comprendemos que este robo preocupe a las autoridades y que se ofrezca dinero para descubrir a sus autores.

Dada la clase de los objetos robados y lo difícil de su transporte sin excitar la atención de los guardianes, no podemos explicárnoslo de ninguna manera, porque, francamente, la explicación más razonable, la de que el espíritu del Rey Chintila y la del propietario de la otra armadura vinieran por ellas, rompiendo las vitrinas y lanzándose a la calle al primer descuido de los porteros, acaso no se lo parezca tanto a nuestros lectores, gente de su siglo y por tanto terriblemente excéptico respecto a estos milagros.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

EN TORTOSA

Conferencia de D. Augusto Barcia

Con motivo de la inauguración de la Bolsa del Trabajo en dicha población, ha sido una conferencia en el Ateneo de esta ciudad el diputado radical don Augusto Barcia, exponiendo el tema «La crisis de un régimen social».

Señaló como base fundamental para obtener la armonía entre el capital y el trabajo el relativo bienestar económico del obrero, rechazando todo procedimiento de violencia como medio para alcanzarlo, y a los Gobiernos incumben encuzar las aspiraciones del proletariado, poniéndose en contacto con la realidad, compenetrándose, tanto las derechas como las izquierdas, de la evolución que en poco tiempo han experimentado nuestro sistema político social.

Refirióse después a la pasada guerra, declarando que, si bien durante la contienda fué un entusiasta partidario de la causa de los aliados, su liberalismo y amor al derecho se siente ofendido por la paz impuesta por la Entente a los Imperios centrales, que juzga una coacción y un atropello al derecho, en defensa del cual debía haber empuñado las armas, y por tanto, él no puede actualmente abrigar por Francia y sus aliados los mismos sentimientos.

El orador fué largamente ovacionado al terminar su elocuente oración.

Asesinato de un diputado

Ha sido asesinado, cuando transitaba por el paseo del Prado, en la Habana, el diputado nacionalista señor Quiñones.

El asesino fué preso; pertenece al partido político contrario al de la víctima.

Homenaje a un cardenal

En el teatro Principal, de Burgos, adornado con flores y tapices, se celebró ayer tarde el homenaje que ha dedicado la ciudad al arzobispo señor Benlloch por su reciente nombramiento de cardenal.

Se pronunciaron discursos, se leyeron poesías y varias señoritas interpretaron escogidos trozos de músicas.

El nuevo cardenal, que ocupaba el palco del Ayuntamiento, dió las gracias, emocionado, y fué objeto de una ovación.

Nuestra acción en Marruecos

Penetración pacífica

Nutridas Comisiones civiles, militares e indígenas han cumplimentado al alto comisario en Melilla.

Este se muestra muy satisfecho del resultado de las visitas realizadas al Peñón de la Gomería y Ahucemas, pues aquellos cabileños se muestran muy propicios a secundar la causa española.

Parece ser que en las conferencias con aquellos indígenas quedaron determinados los lugares que habrán de ser ocupados y los campamentos que se establecerán en los dominios de los cabileños de Ahucemas y el Peñón.

Al almuerzo que el general Casa Davallillo dió en honor del alto comisario asistieron el general Silvestre y su familia.

Por la noche se celebró un banquete en la Comandancia general, asistiendo los generales Berenguer, Silvestre y Casa-Davallillo, el séquito del alto comisario y los comandantes del «Girald» y del «Lauria».

Esta mañana, los generales Berenguer, Silvestre y Navarro y los respectivos séquitos marcharon a visitar las posiciones ocupadas últimamente. Permanecerán en Dar-Bius y continuarán mañana la visita al territorio.

UN MUERTO ILUSTRE

El doctor Becerro de Bengoa

La ciencia española acaba de sufrir una pérdida irreparable. El doctor don Ricardo Becerro de Bengoa murió ayer en esta corte a consecuencia de un ataque de uremia, sin que hayan servido los esfuerzos de sus compañeros de profesión para salvar la vida del ilustre médico.

Becerro de Bengoa era muy joven, sólo contaba treinta y siete años; pero mucho antes de llegar a esta edad, y cuando otros luchan todavía por abrirse paso, él había conseguido destacar su personalidad y su clara inteligencia le había labrado una gloriosa reputación como operador y como teórico.

En varias posiciones, de las que siempre se le tributaban, se le otorgó premios, y era estadístico auxiliar de la Facultad

de Medicina y presidente de la Sociedad Geológica Española.

Poseía una gran cultura; no en balde se aleccionó desde niño en el ambiente de estudio y de amor al trabajo que supo inculcarle el autor de sus días, sabio catedrático que, como hombre de ciencia, alcanzó igualmente gran nombre día.

Era Becerro de Bengoa persona de trato amable y de carácter franco que le hacía en extremo simpático, y ejercía una especial sugestión sobre sus enfermos, que en él veían más al amigo que al médico.

Nos asociamos de todas veras a la justa pesadumbre de su familia; pero en esta ocasión no son los allegados solamente los que están de duelo; y cuando vemos malograrse una existencia que tan fecunda en beneficios había de ser para la humanidad, todos hemos de deplorarlo, porque en realidad estas desgracias afectan a todos.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron ayer en el domicilio del jefe del Gobierno, a las cuatro de la tarde, para celebrar Consejo.

Terminó éste a las ocho y media, y se facilitó a la Prensa la siguiente nota.

«Marina.—El Consejo aprobó un expediente de concurso para la construcción de un canal de experiencias de modelos de buques mercantes y de guerra.

«Instrucción pública.—Fué probado un decreto sobre nombramiento de Tribunales para oposiciones a cátedras.

«Hacienda.—El ministro dió cuenta, como hace en casi todos los Consejos, del estado del Tesoro, de la inversión de fondos, etc.

Se aprobó un Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre tabacos.

También leyó diversos créditos que es necesario pedir a las Cortes.

«Fomento.—Se aprobaron algunos expedientes de mero trámite.

«Guerra.—El ministro dió cuenta de un expediente de concurso para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de cuarteles en Vitoria.

Idem para la adquisición por subasta de las obras del edificio para las compañías de ametralladoras de los regimientos de Infantería de Pamplona.

Fué acordada la presentación de un proyecto de ley para concertar con el Ayuntamiento de San Sebastián la venta del monte Uguil.

Se acordó la conmutación por la pena de seis años de prisión militar mayor, la de reclusión perpetua impuesta a cinco de los procesados por los sucesos de Zaragoza.

Dicha propuesta se hace por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

«Gracia y Justicia.—Dió cuenta detallada el ministro del proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal.

El Consejo lo conocía ya en líneas generales, pero hoy aprobó el texto íntegro. El espíritu del proyecto es poner al día el Código del 70 y derogar la ley del 94.»

Telegramas de la costa

Naufragio de un pallebote.—Tres ahogados

Almería 5.—En el sitio denominado el «Embarracadero», cerca de la ensenada, naufragó, al chocar con unos escollos, el pallebote «Ceiso Caldeira», de la matrícula de Vigo.

A causa del accidente se ahogaron el contramaestre, Eñes Deute, de cuarenta y cinco años, casado, natural de La Guardia (Pontevedra), y los marineros Gregorio Oateja, de Sutilgo, de treinta y ocho años, y Antonio Villanueva, de Cádiz, de veinticinco años.

Entre los que se salvaron hay tres heridos graves. Los naufragos, a causa del pésimo estado de las comunicaciones, regresaron a Almería cuarenta y ocho horas después del naufragio.

El «Ceiso Caldeira», procedente del Norte, se dirigía a Alicante, Burriana y Valencia con cargamento de madera destinada a la fabricación de cajas de naranjas.

La Ayudantía de Marina de la Garrucha, que tiene jurisdicción en el lugar donde ocurrió el naufragio, instruye las diligencias oportunas.

El buque naufragó desplazaba 520 toneladas; tenía 48 metros de eslora, 9,74 de manga y 443 de puntal. Lo mandaba don Manuel Fernández Eorimosa.

El «Girald», en peligro

Tetuán 5.—Se reciben noticias diciendo que el «Girald» tuvo que mantenerse sobre las máquinas a causa del temporal, teniendo que abandonar la bahía de Ahucemas ante la imposibilidad de embarcar.

Luego se marchó recorriendo la costa en dirección al cabo Tres Forcas, fondeando en la Ensenada de Azuaen, donde pernoctó el alto comisario y su séquito.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

Los restos del Cid

Continúan reuniéndose en Burgos las comisiones que actúan para celebrar el centenario de la Catedral.

Oído el dictamen del arquitecto señor Lampérez, se ha acordado sepultar los restos del Cid y de su esposa en el centro del crucero de la Catedral, a cuyo objeto se construirá una cripta que guarde las cenizas, encerradas en una urna cubierta con losas de mármol.

La traslación desde la Casa Consistorial al templo metropolitano se hará con gran pompa, probablemente el día 21, y como se espera, se halla entonces en Burgos la Familia Real, presidirá el Rey la ceremonia.

También se ha acordado que en la capilla del Ayuntamiento se coloque una lápida que recuerde el patriotismo con que el Municipio burgalés ha conservado durante muchos años los restos del Cid.

VICTIMAS DE LA AVIACION

Muerte del teniente Alvarado

Esta madrugada a las tres, murió a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de aviación de ayer, el teniente Alvarado.

Le rodeaban los individuos de su familia, el ministro de Marina y el general jefe del servicio de aviación señor Echagü.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital, donde ya se encontraba el de su compañero señor Muñoz, siendo velados por oficiales de Aviación.

Por el Hospital desfilaron, muchos generales jefes y oficiales.

Esta tarde a las cuatro se ha velado el entierro.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencia el día 19 del corriente abril de Barcelona, Cádiz en expedición ordinaria para Filipinas haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardino, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 1, de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

DE ARTE

EL VII Salón de Humoristas

Como en años anteriores, este salón ha despertado un interés creciente. En días atrás había cola para sacar las entradas. Porque este año otra de las novedades del Salón ha sido que la entrada es de pago. Ciertamente que una cantidad irrisoria, 25 céntimos! El precio de la entrada de un barracón de feria...

Manuel Bujados es uno de los dibujantes que mayor éxito han obtenido en esta exposición. Es el artista brujo, de las figuras lacerantes y exóticas, vestidas con trajes de extraña pedrería dionisiaca, gata y rutilante, y de los fondos oscuros, misteriosos, de tonos evanescentes e inquietantes...

«La Pena» es sencillamente una maravilla. «El espejo de la locura» nuevo e inquietante... «La mirada innumerable» es de una belleza y emoción extraordinarias.

«El Hada medicina», «Más allá del amor» y «Ofrenda nupcial» son maravillosas genialidades exóticas, de una fantasía rica y bruja. De maleficio y de pecado.

Bujados tiene por sí mismos imitadores. No llegarán a imitarle bien nunca. Porque desconocen el problema de una ingenuidad clásica y no tienen su espíritu, ese extrañísimo espíritu suyo, delicado, en el que se unen y amalgaman diversas influencias. Debussy, Hiatt, Chopin... Y esas genialidades suyas son inimitables. Es cuestión del espíritu. Y dos espíritus iguales no pueden existir.

Por eso este artista es imposible de imitar. Federico Ribas sigue siendo como siempre el maravilloso artista de las «cocottes» elegantes y de los galantes dibujos de desnudos de mujer, tiene en la exposición tres cuadros admirabilísimos.

«Desdén» es un precioso desnudo. Sobre un paño azul aparece recostada una mujer joven, tocada con española mantilla de blanca, negra, sobre un fondo rojo y elegante. Es muy decorativo.

«Los últimos románticos» son tipos chulos con un gracioso comentario: «He estado cenando en un restaurant «chico» donde había cubierto de plata», dice la chula. «¡A ver!», contestan los dos rancos que la escuchaban,

y «Serrana» es una «opinista» que no ha resbaldado... tiene un pícaro comentario muy gracioso.

También son estimables unas notas de color de Roberto Domingo, que representan varios momentos de la llamada «Fiesta nacional», «Furgela» y «El último toro» son las mejores.

Ricardo María, presenta varios dibujos suyos; esos dibujos de trazos nerviosos, sueltos, incorfundibles y algunos cuadros en color.

«Goyescas» y «En todo lo alto», son los mejores de los hechos a pluma. «Cualquiera mete mano» y «Salpicaduras de la guerra», son las mejores obras de las en color.

Penagos presenta varios dibujos muy interesantes. Esas gentiles tobilleras elegantes y rítmicas, llenas de gracia y de vida, ingeniosas y alocadas.

Zamorá expone nueve obras. Figuras elegantes, de aliciosos juegos y contorsiones perversas, pero de una elegantísima distinción aristocrática.

«Armonía en verde jade», «La capa de púrpura» son las mejores que presenta este original artista; Gil de Vicario tiene un cuadro hermoso «La fiesta de gracia».

«El tiempo», triunfa con un solo cuadro «Noturno de Curros Enriquez».

Una extraña sinfonía de tonos opacos. Admirablemente ensoñado, da la sensación de toda la «marga melancólica» de la poesía del vate gallego nomada.

Una figura de hombre aparece en primer término sentado en una piedra.

Al fondo se ve una aldea gallega, triste, callada, silenciosa, en un atardecer oscuro bajo un cielo amenazador y fosco de tormenta...

Sirio presenta varias caricaturas personales. Acertadísimas todas ellas, resueltas con gran facilidad y sobresaliendo la del «El Caballero Audaz» la de Carreras la de Moya y Gastón y la de Palacio Valdés.

Casares presenta nueve admirables dibujos de paisajes gallegos. Son algunos crepusculares. Llenos de esa silenciosa quietud de los visperos norteños, cuando el cielo tiene una intensa luz perlina, y en el horizonte hay una franja ancha de púrpura cegadora...

José Justo Delgado presenta tres cuadros de un franco y sano humorismo. «¡A él! el botelero», es un naufragio, y el capitán, al mandar arriar los botes salvavidas, da esa voz... «Un contratiempo» y «¡Hasta mañana, don Valentín!», son también muy graciosos, de un humorismo cónico.

Son dignos también de mención Cyrano D'Hoy, Gavián, Manchón, Fortunato Julián, Almoguera, Beulliere, Arana, Cerezo, Vallejo y otros muchos de los que nos ocuparemos otro día.

E. ESTEVEZ ORTEGA

NOTAS DE GUERRA

Ascenso

Ascende al empleo inmediato el teniente coronel de Caballería don Mariano de la Vega Flaquer.

Licencia

Se concede licencia para el extranjero a los capitanes de Infantería don Luis Gómez Villamedion y don José Zamorano.

Destinase a la Policía Indígena de Larache al capitán de Ingenieros don Ricardo de la Puente y a la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta, al teniente de Infantería don Vicente Garzón. Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de León al comandante de Infantería don José Moreu, y delegado de la Vizcaya al comandante don Enrique Millán.

Notas políticas

La inspección de Tribunales

Por decreto firmado ayer por el Rey se ha suspendido el referéndum a la inspección de Tribunales, que en lo sucesivo correrá a cargo del Tribunal Supremo.

El ministro cree que la Real orden sobre ascensos y traslados por antigüedad no es realizable ni justa, mientras no se divida la carrera judicial en fiscal y judicial; propósito que piensa poner en práctica en breve plazo.

El Palacio de Justicia

Con el impulso dado a las obras del Palacio de Justicia, el ministro del ramo espera que para la próxima apertura de Tribunales estén instaladas en este edificio las cuatro Secciones de lo criminal y el Juzgado de guardia.

La Mancomunidad

El diputado señor Fournier ha anunciado al ministro de la Gobernación una pregunta acerca de los impuestos que sobre electricidad, transportes y tránsito se propone implantar la mancomunidad catalana.

Manifestaciones del señor Alendalzar

El jefe del Gobierno al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les manifestó que había despachado con el R. y, informando a Su Majestad de los asuntos del día y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Se proponía el señor Alendalzar asistir a la sesión del Congreso en previsión de que si como espera termina hoy el debate sobre el terrorismo hacer el resumen de esa discusión.

Al despachar con el Monarca el señor Alendalzar sometió a su firma varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Firma de Hacienda

También despacharon esta mañana con Su Majestad los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Argüelles puso a la firma del monarca los siguientes decretos:

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando libre de derechos la concesión de la grandeza de España otorgada al conde de Salvatierra del que se hizo merced a la viuda e hijos del señor Maestre.

Concediendo su crédito extraordinario de 45.000 pesetas para satisfacer la subvención cardenalicia y viáticos de los cuatro cardenales que asistieron al cónclave reunido en Roma para la elección papal.

Reproduciendo varios proyectos de ley para concesión de créditos extraordinarios a diferentes departamentos ministeriales.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley referente al arrendamiento de la renta de Tabacos.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Marina al Intendente de la Armada señor Cerón.

Autorizando la emisión de bonos del Tesoro por valor de 150.000.000 de pesetas al 5 por 100 de interés y amortizables en un plazo de veinte años para el fomento de la producción nacional.

Prácticas de Sanidad

En la primera quincena de Julio se realizarán en los alrededores de Madrid prácticas de servicios sanitarios de campaña por la Academia de Sanidad.

La citada Academia formará una ambulancia mixta, desempeñando los alumnos todos los cargos de la misma; actuarán de jefe de sección conductores, sirvientes y practicantes; ejecutará prácticas de instrucción militar, manejo de material sanitario, recogida y asistencia de heridos en el campo de batalla, estableciendo previamente los escalones sanitarios; organizarán las columnas de evacuación; verificarán análisis de aguas, inspección de alimentos y reconocimiento de terreno para la instalación de los hospitales de campaña y servicios de éstos.

Accidente ferroviario

Según referencias, entre las estaciones de Posadas y Arsal descarriló el correo de Málaga; excepto dos, todos los vagones quedaron fuera de la vía, y a locomotora se desprendió del resto del tren, yendo a parar a 50 metros de distancia del lugar del descarrilamiento. H. n resultado heridos algunos viajeros, aunque de escasa gravedad, entre ellos el jefe del tren, Manuel Villodres, y el interventor, Sixto Medones.

De la estación de San Bernardo salió un tren de socorro con botiquín y personal sanitario; los viajeros del tren descarrilado transbordaron a éste. La vía ha quedado interceptada.

MAXIM'S Restaurant de noche. Rest. urante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades. Todos los días, «Te-darzan» de cinco a siete de la tarde. Miércoles y sábados, de moda. «Supers» a la salida de los teatros. Comidas a la carta. Excelente orquesta de zigeuners. En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo el tiempo. TELEFONO 12.88 - M

Boletín religioso

Santo del miércoles 6 de Abril de 1921. SAN VICENTE FERRER.

EN LA PRINCESA

Conferencia del Sr. Ortega Munilla

Antesayer dió su anunciada conferencia el ilustre escritor don José Ortega Munilla, cuya labor viene siendo cada vez más intensa y fecunda.

Tituló su disertación «El becerro de oro» y, al hablar de la explosión de codicias que hay en el mundo, y mostrar, como remedio a los males que de esto se derivan, la caridad, en primer término, y después la obra de la ley, dijo:

«El dolor del pobre es un desierto, en el que el sol quema y el agua falta. No es ya el carcer de lo necesario, es la tristeza de los hijos enfermos, de los hijos sin maestros, acaso la de los hijos sin fe... Y esto es lo más triste para la madre cristiana, que forma la inmensa mayoría de nuestra noble población femenina».

Y ese dolor se transmite a las mujeres que pueden socorrer a las que poseen alguna fortuna o mucha fortuna y hasta a las que viven de los humildes ganancias de sus maridos y las reparten entre la pobreza que las rodea. Si el duelo del pobre es muy grande, llega a todos los corazones buenos.

Porque él no come, siente la amargura de comer el honrado. Por esa mujer va con sus hijos por la calle llevándolos harapientos y descalzados.

Habiendo del feminismo, afirmó que ha de extenderse bajo la égida de Cristo; y sintetizó frases y juicios del hermoso libro del insigne agustino padre Graciano Martínez, que se titula «La mujer española hacia un feminismo casi dogmático».

Acaso el feminismo tiene su esencia, su glorificación y florecimiento en la obra materna que engendra al hijo, lo eleva y educa, le guía por los buenos pasos y le convierte en guía de su raza.

Por lo que a la España actual respecta destaca en la idea y en la gran ciudad a la madre del buen obrero, la del valiente soldado.

Refiere la siguiente anécdota de una madre y de un militar valerosísimo que llegó a ser general, habiendo obtenido la cruz laureada en ruda batalla.

Regresó el sargento a su pueblo ostentando clavada sobre el pecho de su chaqueta dicha condecoración.

Esperábase su madre en la estación del ferrocarril.

Viendo al gentil luchador le estrechó en sus brazos, y al hacerlo, se hirió en la mano con el alfiler que sujetaba la condecoración. No pudo reprimir un ligero grito de dolor. Enterado el sargento de lo ocurrido, besó la gotita de sangre que había saltado, y la vieja dijo:

«Esto no es nada. Lo pasado es que fué grande, porque esa cruz tan lluda y honrosa que el Rey te dió la hemos ganado juntamente tú y yo; tú, con tu bravura...; yo, con mis oraciones y lágrimas».

El señor Ortega Munilla fué muy aplaudido.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 10, Bailes rusos. ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, El rico hombre de Alcalá.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao. Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogae», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwar fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | **MAESCIA** — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas |
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escritorio Hijos de Garay y Tine de Piñón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareficción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

DISPONIBLE

Azopardo & C.ª
 Cádiz

CONSIGNACIONES
 AGUAS-EMBARQUE

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd!
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALUM.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques